

LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LA MUJER INMIGRANTE EXTRANJERA EN ANDALUCÍA

**Pilar Díaz Cuevas. Departamento de Geografía Física y AGR. Universidad de
Sevilla. pilard@us.es**

**Miriam Fernández Núñez. Departamento de Geografía Física y AGR. Universidad
de Sevilla. miriamfernandez@us.es**

RESUMEN

La llegada de un amplio número de inmigrantes extranjeros de diversas nacionalidades ha significado un cambio importante en el paisaje humano de Andalucía. Aunque a lo largo de la historia siempre ha habido presencia de mujeres en las migraciones, es ahora cuando se disponen de datos de inmigrantes extranjeros segregados por sexo, lo cuál hace posible el análisis de la distribución de la mujer inmigrante extranjera en la región.

El objetivo principal de la presente comunicación es analizar a escala municipal la distribución territorial de las mujeres inmigrantes en Andalucía según su país de procedencia. Para ello se usarán herramientas de análisis estadístico y los Sistemas Información Geográfica, que permitirán elaborar cartografía temática para el estudio.

Todo ello permitirá una aproximación al fenómeno de la inmigración desde una perspectiva de género que mejorará el conocimiento de la realidad actual, manteniéndose de esta forma la actividad investigadora sobre el fenómeno de la inmigración en Andalucía tal y como queda reflejado en los objetivos del *Primer y Segundo Plan Integral para la Inmigración en Andalucía* (Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía. 2002; 2007).

Palabras claves: mujeres, inmigración, distribución territorial, Andalucía.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

Las migraciones constituyen uno de los fenómenos de gran relevancia para el territorio español que presenta en los últimos años una de las mayores tasas de emigración, localizándose entre los 10 países del mundo con mayor cantidad de inmigrantes extranjeros (Naciones Unidas, 2006).

Resultado de la interacción de diversos factores de índole económico, social y político, en España las migraciones han tenido a lo largo de la historia y sobre todo en el último siglo un papel muy destacado en la evolución general de la población y en su distribución geográfica, incidiendo a su vez de manera diversa en el comportamiento demográfico, económico, cultural, e incluso político, tanto de las áreas emisoras como receptoras (Romero Valiente, J.M., 2004).

La proximidad de España con el continente africano, los lazos históricos-culturales con Iberoamérica o la bondad de su clima son causas del gran protagonismo de la inmigración extranjera en las últimas décadas. Para el año 2007 la ENI estimó que el número total de nacidos en el extranjero mayores de 15 años y residentes en España



arrojaba un total de 4.526.522 personas, de las cuales el 52,2% eran varones y el 47,8% mujeres (Instituto Nacional de Estadística, 2009).

Entre 2006 y 2008 la comunidad autónoma andaluza ha incrementado el volumen de extranjeros censados en 134.351 personas, alcanzando los 623.279 efectivos (casi el 14% del total nacional) de los cuáles el 47% son mujeres. A pesar de su importancia numérica, las mujeres inmigrantes son un conjunto poco visible, si bien el fenómeno de la inmigración femenina es un fenómeno cada vez más pujante y con entidad propia (Ruíz Expósito, M.D., 2004).

El objetivo principal de la presente comunicación es hacer uso de las estadísticas existentes en Andalucía en materia de inmigración por sexo, así como realizar un análisis a escala municipal de las distribuciones territoriales de las mujeres inmigrantes en la región, donde se hará distinción entre inmigrantes climáticas y económicas. Ello contribuirá a ampliar el conocimiento de este colectivo que aunque a lo largo de la historia siempre ha estado presente (Unión General de Trabajadores, 2001) es ahora cuando se disponen de datos segregados por sexo, lo cuál hace posible este estudio.

Por mujeres inmigrantes de carácter económico identificamos aquellas que proceden de terceros países menos desarrollados y que ocupan empleos precarios aprovechando el surgimiento y desarrollo en España de empleos relacionados con la agricultura, empresas manufactureras o el servicio doméstico entre otros, no cubiertos completamente con la mano de obra local.

El término inmigrantes climáticas identificará aquellas mujeres extranjeras procedentes de países más desarrollados que buscan disfrutar de la bondad climática característica del territorio andaluz, estableciendo en éste su residencia temporal o permanente.

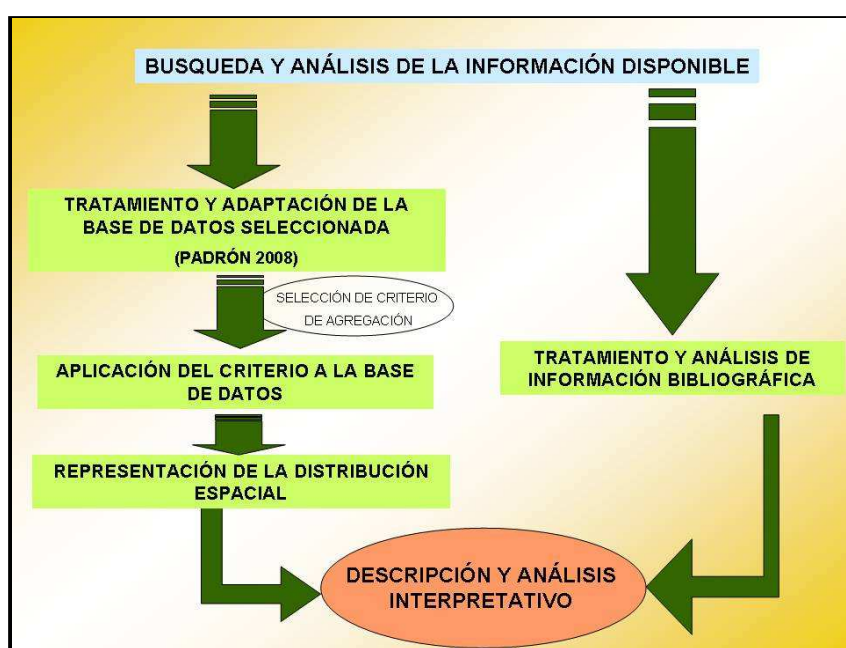
2. MATERIAL Y METODOLOGÍA.

La presente investigación se centra en la realización de los análisis necesarios para establecer una caracterización general de la distribución territorial de la mujer inmigrante de procedencia extranjera en Andalucía, diferenciando entre inmigrante climática y económica. En este sentido, la metodología general utilizada para el desarrollo de este trabajo se ha fundamentado en las siguientes fases de análisis (ver figura 1):

- i) En primer lugar, se ha procedido a la búsqueda y análisis de las fuentes de información disponibles para la región en la línea desarrollada. Una vez seleccionados los datos, se realiza el tratamiento de los mismos para adaptar la base de datos a las necesidades y requerimientos del análisis.
- ii) A continuación, se ha establecido un criterio para establecer una diferenciación general entre inmigrantes climáticas y económicas. En este caso concreto, se ha seleccionado el Producto Interior Bruto (PIB) per cápita como elemento de agregación de las mujeres inmigrantes según la riqueza económica de sus países de origen.

- iii) En tercer lugar, se ha elaborado un Sistema de Información Geográfica (SIG) para el análisis y representación de la distribución espacial de las mujeres inmigrantes en Andalucía.
- iv) Por último, se realiza la descripción y análisis interpretativo de los resultados obtenidos que se reflejan en los productos cartográficos y estadísticos realizando una reflexión de todos los resultados obtenidos en los puntos anteriores, la cual se asienta en el estudio teórico del tratamiento de los datos y de la información bibliográfica.

Figura 1. Esquema de la metodología aplicada.



Fuente: Elaboración propia

Las fuentes de información que se han utilizado en este trabajo de investigación son las principales fuentes oficiales de información estadística, que ya se emplearon en el *I y II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía*, así como en otros documentos técnicos de interés que se han ido elaborando en la región andaluza. Si bien resulta necesario destacar que las cifras de las que se disponen en las fuentes oficiales son siempre orientativas pues se trata de un colectivo marcado por la irregularidad especialmente en una región como Andalucía también llamada la “puerta de entrada” a Europa.

Destacan los datos publicados en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) sobre los inmigrantes extranjeros en dicha comunidad. Esta fuente utiliza los datos recopilados en el Instituto Nacional de Estadística de España que pone a disposición pública una amplia gama de información estadística sobre el territorio nacional. De la información base de la que se dispone, se ha utilizado los datos más recientes del padrón municipal, que en este caso se corresponde con el año 2008. La base de datos disponible agrega el número de inmigrantes extranjeros por sexo y país de

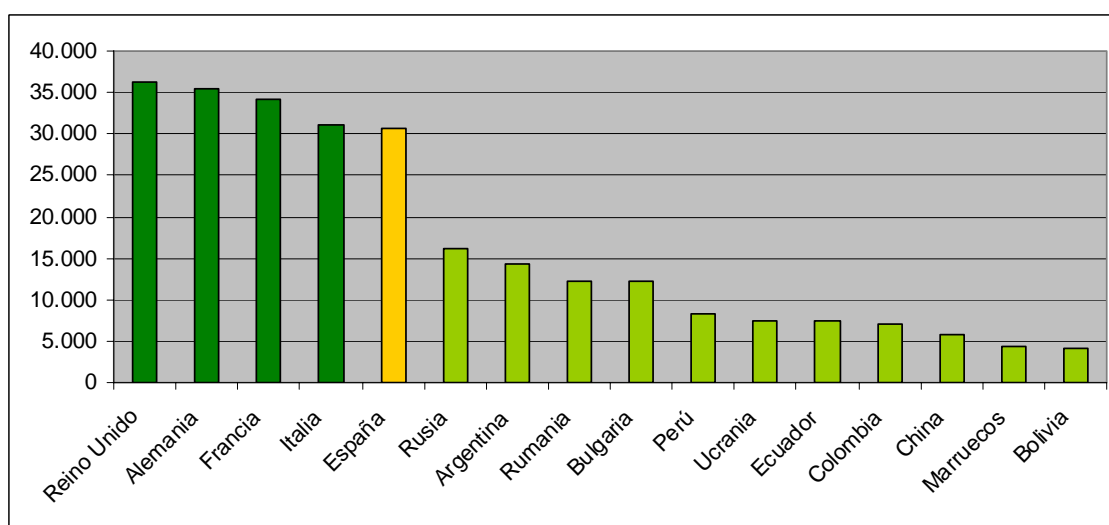
origen para cada término municipal de Andalucía, por lo que disponemos de información suficiente para realizar un análisis a nivel regional de la distribución de la mujer inmigrante en el año 2008.

Puesto que la información disponible, tal y como se comentó anteriormente, diferencia entre mujeres inmigrantes según lugar de procedencia a nivel internacional, se ha seleccionado un criterio de agregación económico que agrupará de un modo muy general las mujeres en dos tipologías previamente mencionadas: inmigrantes climáticas y económicas. El criterio de agregación que se ha utilizado ha sido el Producto Interior Bruto (PIB) per cápita de los países de origen de las mujeres inmigrantes en cada municipio, por lo que se agregan en un bloque las mujeres procedentes de países con un PIB superior al de España en 2008, y en otro, aquellas originarias de países con un PIB inferior al nacional. Se entiende como PIB per cápita de un país, “la suma del valor de todos los bienes y servicios finales producidos en el país en un año y dividido por el número de habitantes del mismo” (Tamales, R., 1988).

El uso del PIB per capita frente a otros elementos como el PIB, facilita una comparación equivalente entre los países de procedencia. Si bien este criterio resulta muy útil en este estudio de carácter general, deberá ser completado con otros indicadores más expresivos y descriptivos de ambos tipos de mujeres inmigrantes en estudios más específicos.

En la figura 2 puede observarse el producto interior bruto de los países de procedencia de las mujeres inmigrantes en la región andaluza. Se aprecia claramente dos grandes conjuntos de naciones sobre el cual se agruparán posteriormente los datos. En un primer grupo, se encuentran los países con un PIB superior al de España: Reino Unido, Alemania, Francia e Italia. En un segundo grupo, se integran un número mayor de naciones, llegando a un total de once: Rusia, Argentina, Rumania, Bulgaria, Perú, Ucrania, Ecuador, Colombia China, Marruecos y Bolivia.

Figura 2. Representación gráfica del PIB por habitante de los países de procedencia de las mujeres inmigrantes en Andalucía en dólares internacionales (2008).



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondo Monetario Internacional (2008).

Para representar espacialmente la información estadística se ha generado un sistema de información geográfica a partir del software Arc-Gis, versión 9.3. Esta herramienta se ha hecho fundamental en los últimos años para realizar análisis espaciales y permite relacionar directamente la información estadística con la espacial, provincial y municipal, así como la generación de una serie de productos cartográficos y gráficos que resultan bastante claros e intuitivos a la hora de realizar estudios de este tipo. Como fuente de información espacial hemos utilizado la capa de términos municipales de Andalucía (da2_100) presente en el mapa topográfico 1:100.000 en formato vectorial publicada por el Instituto de Cartografía de Andalucía (I.C.A., 2005).

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES (4)

A partir del análisis estadístico y cartográfico realizado se han obtenido resultados para varias escalas territoriales. Así, desde una escala regional a una local se presentan diferentes resultados para la región andaluza.

Tal y como se observa en la tabla 1, la región andaluza poseía en 2008 un total de 207.964 mujeres inmigrantes y de 294.347 hombres inmigrantes, esto suponía un 41,4 % y un 58,6 % respectivamente.

TABLA 1. POBLACIÓN INMIGRANTE DE ANDALUCÍA EN EL AÑO 2008¹				
PAÍS DE ORIGEN	Nº DE MUJERES INMIGRANTES	PORCENTAJE MUJER	Nº DE HOMBRES INMIGRANTES	PORCENTAJE HOMBRE
Reino Unido	49.432	23,769	50.638	17,204
Alemania	12.152	5,843	12.083	4,105
Francia	7.073	3,401	6.763	2,298
Italia	7.115	3,421	10.187	3,461
Rusia	6.917	3,326	2.177	0,740
Argentina	12.623	6,070	60.445	20,535
Rumania	36.749	17,671	42.881	14,568
Bulgaria	4.623	2,223	5.669	1,926
Perú	2.491	1,198	2.115	0,719
Ucrania	6.100	2,933	4.618	1,569
Ecuador	11.894	5,719	11.518	3,913
Colombia	12.544	6,032	8.721	2,963
China	4.587	2,206	5.889	2,001
Marruecos	33.664	16,187	60.445	20,535
Bolivia	12.159	5,847	10.198	3,465
TOTAL	207.964	100	294.347	100

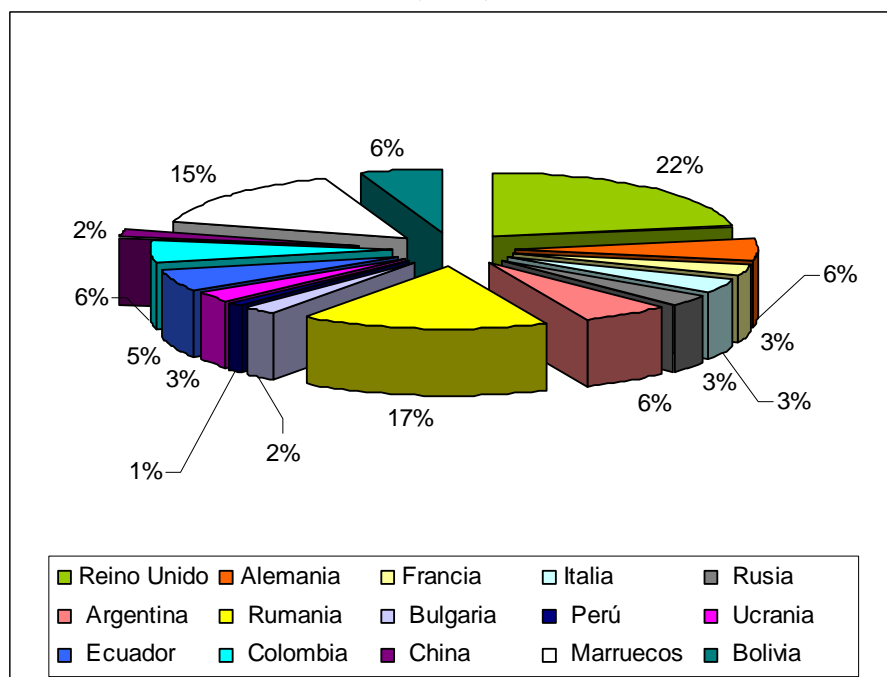
Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIMA

En relación a las mujeres inmigrantes, según la tabla anterior y su representación gráfica porcentual en la figura 3, las procedentes de Reino Unido, Rumania y Marruecos abarcan un mayor porcentaje en comparación con el resto de mujeres procedentes de otros países, representando casi el 60% del total de mujeres inmigrantes en Andalucía en el año estudiado. Estas mujeres suponen aproximadamente el 23, 17 y 16 % de la cifra total.

¹ En la tabla se diferencian dos colores según los países de origen, los cuatro primeros registros y de color naranja representan a inmigrantes que proceden de países con un PIB superior al de España en el año 2008 (inmigrantes climáticos). El resto, representado de color amarillo hace referencia a inmigrantes procedentes de países con un PIB inferior a la media española (inmigrantes económicos).

En el extremo opuesto se encuentran las mujeres procedentes de Perú, Bulgaria, China e Ucrania que no alcanzan individualmente el 3 %, siendo Perú con un 1,198%, el país que menos inmigrantes femeninas aporta a la región.

Figura 3. Representación porcentual de las mujeres inmigrantes en Andalucía (2008).



Fuente: Elaboración propia a partir del SIMA

En relación a la distribución provincial se ha elaborado un gráfico de barras donde se analiza el porcentaje de extrajeras según nacionalidades para cada provincia andaluza. En la figura 4 se visualiza como las provincias de Málaga y Sevilla, representadas por los colores verde y amarillo respectivamente, son las que presentan más residentes extranjeras totales. En cambio, Jaén y Córdoba engloban en su territorio el menor número de mujeres inmigrantes.

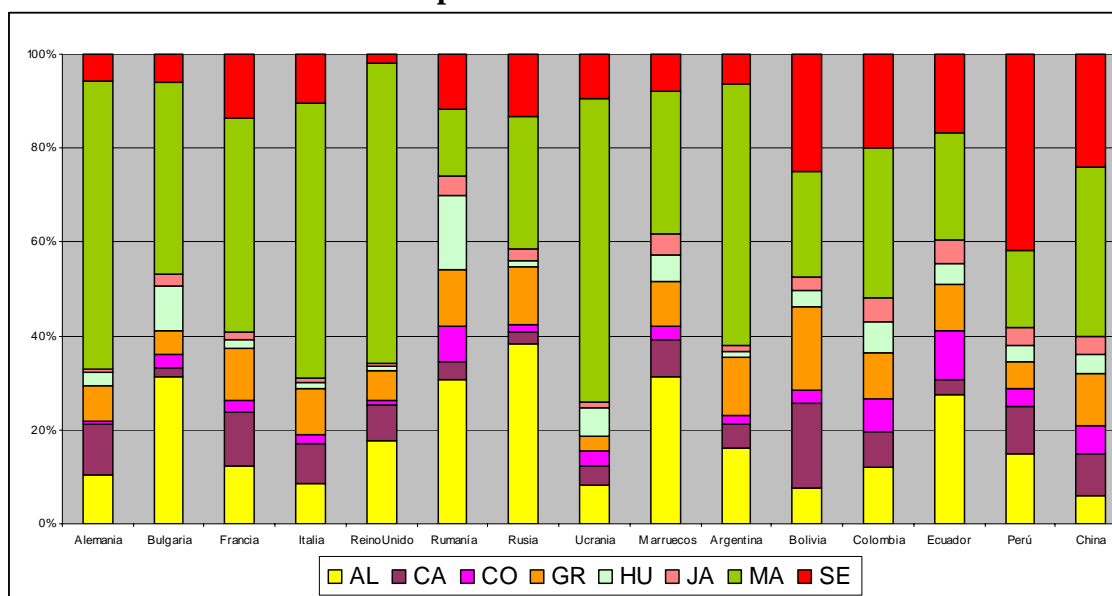
Al estudiar cada provincia individualmente se aprecia que:

- i) en Málaga residen aproximadamente más del 60 % de las mujeres extranjeras procedentes de Reino Unido, Alemania, Italia y Ucrania;
- ii) en Almería se acogen más del 30% de residentes extranjeras femeninas que provienen de Rusia, Bulgaria, Rumania, Marruecos y Ecuador;
- iii) en Sevilla, residen más del 40% de las mujeres procedentes de Perú presentes en Andalucía;
- iv) en Granada, se empieza a observar que los porcentajes empiezan a disminuir en comparación con las provincias comentadas anteriormente, siendo las mujeres procedentes de Bolivia las que tienen una mayor representación, lo cual supondría un 20% del total de residentes extranjeras de Perú en la región;
- v) en Cádiz, se observa que son las inmigrantes procedentes de Bolivia las que alcanzan mayor número en esta provincia y representan al 20 % de efectivos

de las residentes totales en la comunidad autónoma. También se puede apreciar un porcentaje superior al 15 % de mujeres de Francia, Italia y Alemania que residen en dicha provincia;

- vi) en Huelva, destacan las mujeres procedentes de Rumania y Bulgaria;
- vii) en Córdoba, el mayor número de residentes extranjeras viene representado por inmigrantes que provienen de Ecuador y Rumanía.
- viii) en Jaén, se puede apreciar que no acoge un gran porcentaje de inmigrantes femeninas en comparación con el resto de provincias andaluzas, aunque las mujeres marroquíes, ecuatorianas, rumanas y colombianas son las más abundantes entre todas las inmigrantes presentes en esta provincia.

Figura 4. Representación porcentual de las mujeres inmigrantes en Andalucía por provincias en 2008.



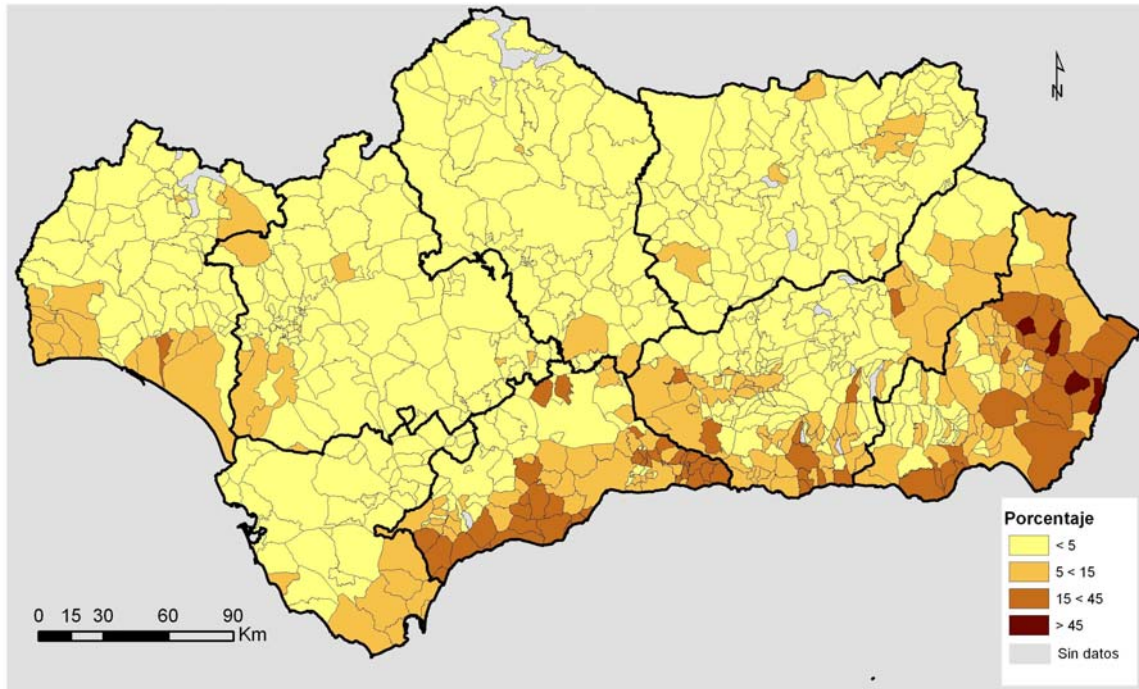
Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIMA.

Para el análisis de la distribución territorial de la mujer extranjera inmigrante en la región (mapa 1) se ha construido el indicador de tasa de extranjería femenina. Ésta representa la relación de mujeres extranjeras con respecto al total en el municipio. Se observa como mientras las menores tasas de extranjería se localizan en torno al Valle del Guadalquivir, Sierra Morena o las Subbéticas, la costa mediterránea registra mayores porcentajes, siendo Almería la provincia que presenta los municipios con mayor tasa de extranjería (> 45%). Cinco municipios localizados en esta provincia superan el 50% de mujeres extranjeras: Arboleas (62%), los Gallardos (57%), Bédar (55%), Partaloa (54%) y Mojácar (50%).

Atendiendo a la distribución territorial de las mujeres extranjeras agrupadas según el PIB de sus países de origen, en los cuatro municipios mencionados anteriormente, más del 90% de las inmigrantes provienen de países con un PIB superior a la media española (mapa 2). Estas mujeres también están presente en igual o similar porcentaje (entre el 60 y 90%) en pueblos cercanos a la costa de las provincias de Granada y Málaga, así como en algunos municipios del interior localizados en zonas de sierra de la región (Arroyomolinos de León o Castaño de Robledo en la Sierra de Huelva, Estepa en la Subbética de Sevilla, Nevada y Beas de Guadix en Sierra Nevada, etc.). Son las llamadas inmigrantes climáticas, en su mayoría mujeres inglesas y alemanas, aunque

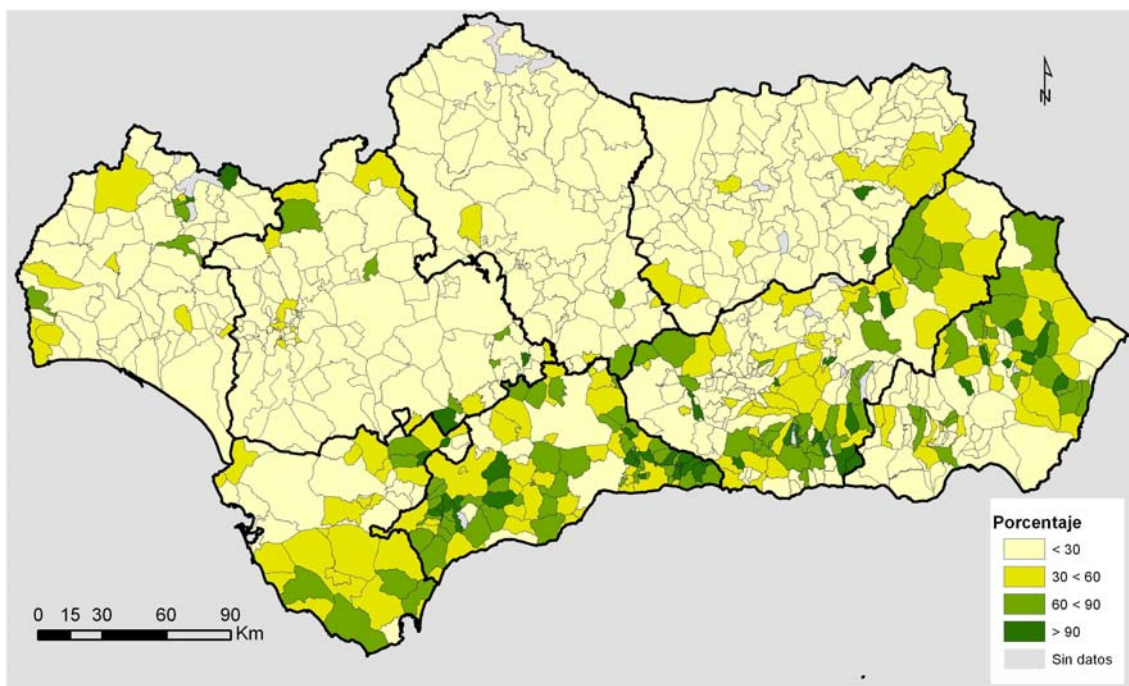
también existe un amplio número de francesas e italianas, que establecen su residencia temporal o permanente en estos territorios para disfrutar del clima y los menores precios.

Mapa 1. Tasa de extranjería femenina en Andalucía (2008).



Fuente: elaboración propia a partir de SIMA.

Mapa 2. Distribución territorial de inmigrantes extranjeras climáticas en Andalucía (2008).



Fuente: elaboración propia a partir de SIMA.

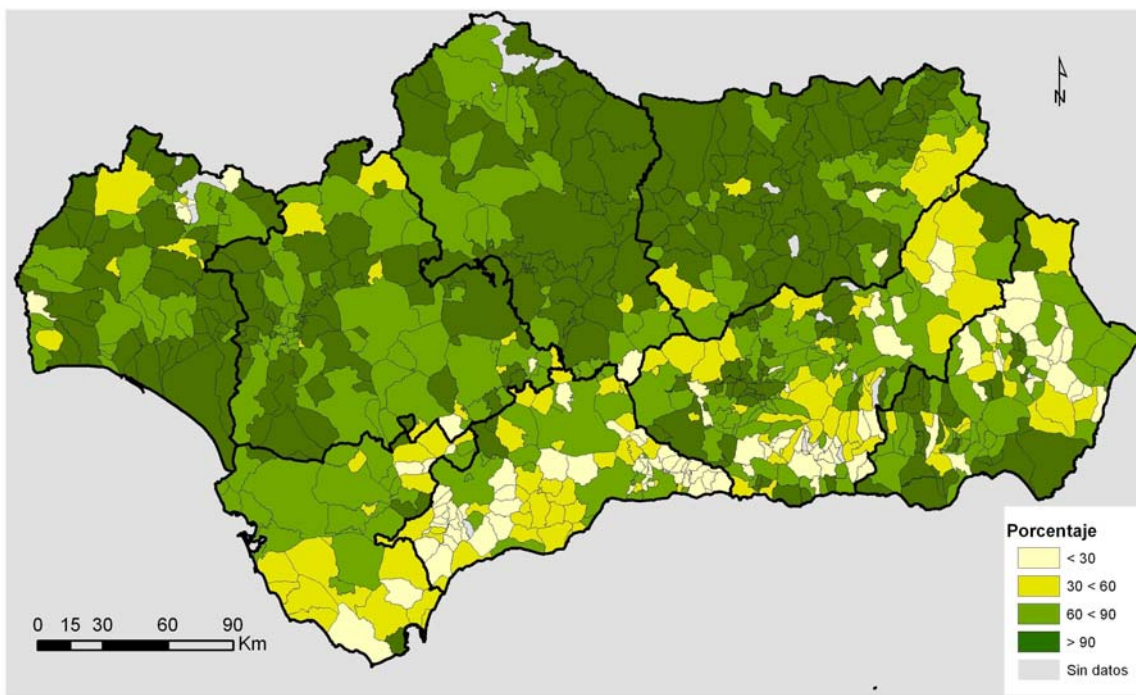
Por el contrario, en el mapa 3 se observa la distribución territorial de las mujeres inmigrantes extranjeras procedentes de países con un PIB inferior a España. Superando el 90% de las extranjeras existentes, estas mujeres identificadas como inmigrantes económicas en la presente investigación, se localizan en la costa de Almería Granada y Huelva y en el interior de la provincia de Sevilla, así como en las zonas de Sierra de la región, concretamente en la subbética jienense y cordobesa.

Para el caso de la costa, se tratan de mujeres procedentes de Rumania o Marruecos fundamentalmente, que llegan a estos ámbitos con idea de encontrar trabajo vinculado a la agricultura intensiva. Este es el caso de las mujeres extranjeras residentes en Almería El Ejido, Motril, Lepe, Isla Cristina, Palos de la Frontera y Moguer entre otros.

En relación a las mujeres inmigrantes localizadas en la Subbética cordobesa y jienense, éstas se corresponden con mujeres procedentes fundamentalmente de Rumania, Marruecos, Rusia, Bulgaria o Ucrania, las cuales trabajan fundamentalmente en la agricultura e industria relacionada con el olivar.

Entre el resto de las inmigrantes que se distribuyen a lo largo del territorio andaluz destacan las procedentes de Latinoamérica, que fundamentalmente desarrollan labores vinculadas con el trabajo doméstico o el cuidado de personas mayores o discapacitadas, así como las inmigrantes procedentes de China, que trabajan en negocios propios de familiares vinculados al comercio.

Mapa 2. Distribución territorial de inmigrantes extranjeras económicas en Andalucía (2008).



Fuente: elaboración propia a partir de SIMA

En relación a los resultados obtenidos, si bien se ha utilizado un solo criterio de agrupación de inmigrantes (PIB per cápita), éstos son representativos de este fenómeno tan intuitivo. Así, mientras la mujer inmigrante climática se distribuye buscando la bondad del clima andaluz, la económica se localiza fundamentalmente en aquellas áreas asociadas a trabajos vinculados al sector primario y secundario (asociado a la industria manufacturera).

En relación a las instrumentos de análisis y visualización, el conjunto de técnicas estadísticas y geográficas (SIG) utilizadas han constituido herramientas fundamentales para el desarrollo del presente trabajo de investigación, el cual se encuentra estrechamente vinculado al análisis de localización de un fenómeno con una clara componente espacial, como es el caso de la inmigración.

4. BIBLIOGRAFÍA (1)

- Tamanes, Ramón. (1988). *Diccionario de Economía*. Alianza Editorial, S.A., Madrid. 507 pp. (pp. 224-225)
- Naciones Unidas. (2006). *Trends in Total Migrant Stock, The 2005 Revision*, (División de Población de las Naciones Unidas, POP/DB/MIG/Rev.2005; base de datos en formato digital)
- Romero Valiente, J.M. (2004). “Migraciones”. En *Tendencias Demográficas durante el siglo XX en España*, pp. 19-75. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística. (2009). *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: una monografía*. Madrid. 160 pp (pág. 19).
- Ruiz Expósito, M.D. (2004). *Realidad de la mujer inmigrante en Andalucía*. Formación de la ciudadanía : las TICs y los nuevos problemas. Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales, Alicante.
- Unión General de Trabajadores. (2001). *Mujeres inmigrantes Factores de Exclusión e Inserción en una sociedad multiétnica. La situación en España*. (<http://www.ugt.es/inmigracion/mujerinmi.htm>).
- Fondo Monetario Internacional (2008). *World Economic Outlook Database*.(<http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/01/weodata/index.aspx>)
- Instituto de Cartografía de Andalucía. 2005. *Mapa topográfico de Andalucía 1:100.000* (cartografía digital).
- Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

- Consejería de Gobernación. 2002. Primer Plan Integral para la inmigración en Andalucía (2001-2004). Junta de Andalucía. 224 pp.
- Consejería de Gobernación. 2007. Segundo Plan Integral para la inmigración en Andalucía (2006-2009). Junta de Andalucía. 331 pp



